



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la ayuda “VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA. I.6. AYUDAS PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. Proyecto vinculado: Fosforilaciones de ATM/ATR en respuesta al daño en el ADN durante meiosis. PGC2018-101099-BI00”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de octubre 2020

REFERENCIA: INV-10-2020-T-014

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Aguilera López, Andrés. Catedrático.
- **Vocal 1:** D^a. García Muse, Tatiana. Profesor ayudante doctor
- **Vocal 2:** D. Luna Varo, Rosa. Profesor titular

se reúne el día 22/10/2020 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

COOPER, ZOE

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados: Titulaciones oficiales, formación y experiencia relacionada con las tareas a desempeñar.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
COOPER, ZOE	3	2	2.5	7.5

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de octubre de 2020

Fdo: Aguilera López, Andrés (Presidente)

Fdo: García Muse, Tatiana (Vocal 1º)

Fdo: Luna Varo, Rosa (Vocal 2º)